



Demanda laboral explicada

Señor (a)

JUEZ _____ DE _____ (REPARTO)

E. _____ S. _____ D. _____

REFERENCIA	DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE _____ INSTANCIA.
DEMANDANTE	
DEMANDADO	

_____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, portador de la tarjeta profesional No. _____ expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y domiciliado en _____, obrando en mi condición de apoderado judicial de _____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número _____, conforme al poder especial que adjunto, respetuosamente me permito instaurar ante su despacho **DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE _____ INSTANCIA** contra _____ identificada con _____, representada legalmente por _____ o quien haga sus veces al momento de la notificación de la demanda, para que mediante el trámite legal correspondiente y a través de sentencia, se profieran las declaraciones y condenas que indicaré en la parte petitoria de este escrito.

Fundamento la presente demanda en los siguientes argumentos fácticos y jurídicos:

I. HECHOS

PRIMERO:

SEGUNDO:

TERCERO:

CUARTO:

QUINTO:

SEXTO:

Los hechos deben estar narrados de manera individual y concreta, y deben estar organizados de forma lógica y cronológica. Hechos serán tantos como se requieran para mostrarle al juez la realidad del caso y deberán estar siempre asociados a un medio probatorio.

II. PRETENSIONES

Conforme a los hechos y los supuestos de derecho puestos de presente en este líbello, respetuosamente solicito a usted, Señor(a) Juez, se sirva proferir las siguientes

A) DECLARACIONES

PRIMERO:

SEGUNDA:

TERCERA:

B) CONDENAS

QUINTA:

SEXTA:

SÉPTIMA:

OCTAVA: QUE SE CONDENE a lo que ultra y extrapetita resulte probado.

NOVENA: QUE SE CONDENE a las costas y agencias en derecho.

Es recomendable dividir las pretensiones en declaraciones y condenas, para buscar un pronunciamiento lógico y consecuencial del Juez. Igualmente, es recomendable pedir que se condene a lo que resulte probado extra y ultra petita. La última petición usualmente es la de las costas y agencias en derecho.

III. FUNDAMENTOS Y RAZONES DE DERECHO

Se deben argumentar jurídicamente los conceptos que se reclaman, tanto en las declaraciones como en las condenas. La argumentación se puede realizar utilizando la normatividad constitucional, legal y reglamentaria, el contrato de trabajo, la convención colectiva o el pacto colectivo, el Reglamento interno de trabajo y/o la jurisprudencia aplicable al caso concreto.

IV. PRUEBAS

Se deben relacionar los elementos probatorios con los cuales se PRUEBEN LOS HECHOS narrados en la demanda, teniendo siempre en cuenta la idoneidad de la prueba (que no se trate de pruebas ilegales o contrarias a derecho), la pertinencia de la prueba (que el elemento sirva para probar lo que se requiere probar), la



conducencia de la prueba (que el elemento conduzca al juez al convencimiento que se requiere para obtener la decisión que se busca) y la oportunidad de la prueba (que el elemento se aporte y se debata dentro del proceso, en virtud de la inmediatez). El juez puede rechazar las pruebas que no cumplan con estos requisitos.

1. Documental.

Documentos, videos, audios, etc que se encuentren en poder del demandante.

2. Testimonial.

Personas que conozcan la situación respectiva de primera mano. Se debe evitar a toda costa la utilización de “testigos de oídas”, ya que no le aportan nada al proceso.

Sírvase citar y hacer comparecer ante su despacho a las siguientes personas, quienes pueden dar fe sobre los hechos de esta demanda:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HECHOS OBJETO DE LA PRUEBA

En los hechos objeto de la prueba se debe narrar brevemente lo que el testigo conoce, como lo ordena el art. 212 del CGP.

3. **Interrogatorio de parte:** Sírvase hacer comparecer a su despacho al **demandado**, quien deberá absolver el cuestionario que en forma verbal o escrita haré en la audiencia que el juzgado señale para el efecto, previa notificación de que trata el Art. 205 del C.P.C.

4. Inspección Judicial

Cuando existan graves y fundados motivos para aclarar hechos dudosos, se puede solicitar al Juez o éste podrá decretar la realización de una diligencia de



inspección judicial, en la cual, además, podrán solicitarse **exhibición de documentos**.

Las pruebas solicitadas dependerán del caso concreto, y se deben establecer en el texto de la demanda conforme a su idoneidad, pertinencia, conducencia y oportunidad.

V. COMPETENCIA

Es usted señor juez competente por naturaleza del asunto y por ser este el último lugar de prestación de los servicios. La competencia radica en usted por las siguientes razones:

- Se trata de un asunto
- La ciudad de _____ es el último lugar donde se efectuó la prestación del servicio.
- Al ser una cuantía _____ a 20 salarios mínimos el trámite será de _____ instancia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 1395 de 2010, decreto 2158 de 1948 y ley 712 de 2001.

Se deben analizar las reglas y factores de competencia (arts. 2 a 15 CPTSS)

VI. CUANTÍA Y PROCESO

Se estima la cuantía del presente proceso por valor de \$ _____
(_____), por los conceptos de:

- _____ : \$ _____ (_____)
- _____ : \$ _____ (_____)
- _____ : \$ _____ (_____)
- _____ : \$ _____ (_____)
- _____ : \$ _____ (_____)

VII. ANEXOS

- Poder a mí conferido.
- Certificado de existencia y representación del demandado. **Quando se demande a una persona jurídica**



- Los relacionados en el acápite de las pruebas.
- Copia de la demanda con sus anexos para el traslado a la parte demandada.

VIII. NOTIFICACIONES

- **AL DEMANDANTE:** _____
- **AL DEMANDADO:** _____
- **AL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE:** En la secretaría de su despacho y en la siguiente dirección: _____

Del señor Juez,

Atentamente,

CC. No. _____ de _____

T.P. No. _____ del C. S. de la J.